

# La Ciudad

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: CALLE CORT-REAL, 13  
TELÉFONO INTERURBANO, 103 :: GERONA



**Fachada principal del Colegio de RR. Escolapias**  
(Antigua casa de LA ALMOINA, recientemente restaurada).

AÑO I \* GERONA, 16 DE NOVIEMBRE DE 1929 \* NÚM. 20

**ELABORACIÓN DE TODOS LOS PRODUCTOS DEL CERDO**

**Juan Serra**

**Carretera Barcelona, 11 :: GERONA**

Teléfonos: { Urbano, 255  
Interurbano, 38

**Exportación a provincias**

**Adquiera Vd. semanalmente "LA CIUDAD"**

**COLEGIO DE H. H. MARISTAS**

**Clavería 12.-Teléfono, 292 -:- GERONA**

La enseñanza que se da en este COLEGIO comprende los cinco grupos siguientes:

- |                                  |  |                               |
|----------------------------------|--|-------------------------------|
| a) PRIMERA ENSEÑANZA             |  | c) IDIOMA                     |
| b) CLASES ESPECIALES DE COMERCIO |  | d) BACHILLERATO ELEMENTAL     |
|                                  |  | e) BACHILLERATO UNIVERSITARIO |

**SE ADMITEN INTERNOS, MEDIOPENSIONISTAS Y EXTERNOS**

El nuevo curso empezó el 2 de Septiembre para los alumnos EXTERNOS de primera enseñanza y principió el 1.º de Octubre para los de BACHILLERATO y COMERCIO e INTERNOS de primera enseñanza.

Para más detalles pídase el **Prospecto al Sr. Director, Apartado 14, GERONA.**

# LA CIUDAD

Semanario que interesa a todos :-: Se publica los sábados



Precios de Suscripción: Año, 10 ptas. - Semestre, 5 ptas. - Trimestre, 3 ptas.

Número suelto 50 céntimos - Número atrasado 1 peseta

Tarifa de publicidad según convenio

Redacción y Administración: Cort-Real, 13 - Teléfono Inter., 103

GERONA

CONSTRUCCIONES DE TODAS CLASES EN  
MADERA :: REPARACIÓN DE MUEBLES

**M. PELL RIERA**

CARPINTERO MECÁNICO

Ronda del Doctor Robert, 35 :: GERONA

**Taller de Cerrajería Mecánica**

INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE  
TODA CLASE DE MAQUINARIA

**Jaime Martínez**

FIGUEROLA, 8 GERONA

**M U E B L E S**

:: LOS MÁS FUERTES, ELEGANTES Y ECONÓMICOS ::

**M. ESTEBA**

PLAZA MARQUÉS DE CAMPS, 14 :: GERONA

**CARPINTERÍA COSTA**

**Caldereros, 15 :: Gerona**

**Academia JORDÁ**

PLATERÍA, 13 - 2.º -:- GERONA

Clases de solfeo, teoría, piano y canto -:- Lecciones particulares y a domicilio -:- Clases especiales para los aspirantes al Magisterio.

**Jabón Lagarto**

ES EL MEJOR



## CERRAJERIA de RAMON CADENAS

### Obras y Ornamentación

Forjas y repujados de estilo.  
Arte litúrgico y profano. Deco-  
ración de muebles con hierro  
y metales.

Talleres y Despacho: Calle Lorenzana  
(xaflán Carretera Barcelona, frente estación de San Feliu)

## "CASA PERICOT"

DECORADORES EN YESO  
ESPECIALIDAD EN TRABAJOS DE ESTILO

Para encargos y presupuestos:

Calle del Norte, 14 - Gerona

# M. SARASA

## TALLERES MECÁNICOS

Construcción y reparación de maquinaria - Instalaciones generales - Reparación de automóviles

Taller y Despacho: Figuerola, 19 - Teléfono U. 299 - GERONA

# Anuncios por palabras

Hasta 10 palabras 60 céntimos, cada palabra más 10 céntimos

— MÁQUINA «REMINGTON» —  
portable, revendo a buen precio. In-  
formará esta Administración.

— ANTESALA Y DESPACHO —  
para alquilar. Primo de Rivera, 9 pral.  
Gerona

SE COMPRAN y venden sellos  
para colecciones. Cort-Real, 13.

J. M.<sup>a</sup> Sureda Costa  
Médico  
CONSULTA DE 11 A 1 Y DE 4 A 6

— JOVEN MECANÓGRAFO —  
desea colocación solo por las tardes.  
Informes redacción de este periódico

José Bordas - Calderería  
Ballesterías, núm. 10 = GERONA

FÁBRICA DE LADRILLOS Y TEJAS  
Ramón Soler Cuscoy  
San Julián de Ramis

Liceo Politécnico  
Cort-Real, 16, 1.<sup>o</sup>  
COMPETENTE PROFESORADO

Para la TOS pastillas del Dr. Oli-  
veras. De venta en farmacias.

# Almacén de Papel "Casa Jordá"

**IMPRENTA** Papeles e impresos de todas clases - Cartones -  
Cartulinas - Objetos de escritorio - Libros rayados  
Menesteres y utensilios para oficinas :: La casa mejor surtida.

CORT-REAL, 13

TEL. INTER. 103

# La Ciudad

Redacción y Administración: Calle Cort-Real, núm. 13 ☉ Teléfono Interurbano, núm. 103 ☉ GERONA

## Las falacias de ciertas estadísticas

Dios nos libre de dirigir los tiros en bloque contra el método estadístico que científica y escrupulosamente elaborado ha tenido la maravillosa virtud de descubrir un mundo de leyes y de constancias en lo que antes parecía un montón inconexo de hechos y sucesos contingentes.

Pero si la matemática pura no falla, a no fallar la habilidad del matemático, porque los números no tienen otro valor que el cuantitativo, resulta peligrosa y expuesta a crasos errores cuando la ponemos al servicio de la estadística, si no paramos especial atención a cada una de las calidades o interpretaciones que entonces tienen los números. Los guarismos que entran en las estadísticas tienen dos valores: el abstracto y cuantitativa y el cualitativo, concreto o de interpretación. Este segundo resulta una brecha abierta por donde pueden entrar todos los sofismas y dislates si así se lo propone, con fines dialécticos, el que los maneja.

Nos mueven tales consideraciones las estadísticas que el Sr. Cambó intercala en su reciente libro «Las Dictaduras» al que no vamos a seguir, en plan de polémica, en sus tesis o ensayos fundamentales, ya porque creemos que no puede todavía la historia pronunciar su definitivo y sereno fallo sobre dictaduras, democracias o demofilias, mientras vivamos sumergidos en un ambiente saturado de las mismas, como lo es el de los siglos XIX y XX, como no podría pesarse aire dentro una atmósfera de aire, ni agua en el seno del mar, sino que precisa llegar, para una aquiladada valoración de las fórmulas estatales, ahora en uso y en choque, a una superación desde la cual discernir que estructuración, encarna el mayor índice de perfección humana tanto en valores espirituales como materiales, si es que puede existir el mismo para todas las latitudes, cosa no probable; ya porque de intentar ahora aquella valoración se necesitarían muchos materiales, a no suplirlos el formidable poder de inducción y de síntesis del Sr. Cambó, a pesar del cual cae en muchas generalizaciones caprichosas y gratuitas, como en el caso de las estadísticas que comentamos.

El Sr. Cambó transcribe, aunque algo marginalmente.

cinco cuadros con unas 25 naciones europeas en cada uno colocadas por orden del mayor o menor porcentaje, de lo que indica el epígrafe. El primero comprende el número de analfabetos por cada mil reclutas; el segundo el tanto por ciento de idem dentro todos los habitantes; el tercero el comercio exterior en dolares por habitante; el cuarto el índice de mortalidad; y el quinto, número de envíos postales por habitante. Y claro está aparecen, más a menos, las naciones regidas por una democracia afianzada en el mejor lugar de la tabla y las en régimen dictatorial o dictatorializante en la segunda mitad inferior de la escala. Y la tesis es, que la dictadura solo se produce en los pueblos débiles y atrasados sea como expresión de su enfermedad, sea como remedio heroico y extraordinario para curarla.

Serios reparos pueden oponerse a tal método. En primer lugar, conforme decimos antes, se ve poco más o menos que, a veces, naciones con dictadura ocupan un lugar bajo, pero el autor no completa el trabajo estadístico buscando tal como requiere y enseña la matemática estadística el auténtico índice de correlación entre las diversas series, puesta que ésta no es completa ni mucho menos. Así Alemania ocupa el más alto lugar en el primer cuadro y el 10.º en el tercero. Francia ocupa en un cuadro el 4.º lugar y en otro el 18.º etc.

También se advierte que en las series solo están las naciones europeas, así pueden suprimirse las democracias americanas que cambiarían completamente el dibujo de los cuadros. La estadística debería ser completa y no solo Europa.

En el índice de mortalidad Italia ocupa el 16 lugar y España el 23, sin advertir que en las referidas naciones el índice de natalidad es muy alto, por cuyo motivo, es muy alto el tanto por ciento de niños, y por tanto el de débiles, con más propensión a la muerte.

En cuanto a los envíos postales poco dice la presente escala no yendo acompañada de las supletorias sobre las demás comunicaciones, telegramas, telefonemas, billetes de ferrocarril etc.

Además es muy atrevido suponer que el supremo índice de progreso, de fortaleza y perfección de un pueblo quede integrado tan solo con las cuatro variables que indica el Sr. Cambó: analfabetismo, comercio exterior, mortalidad, y envíos postales. Hay muchos otros valores, algunos imponderables, que deben tenerse en cuenta.

Las series que, al azar o con prevención, el Sr. Cambó exhibe, si atentamente se estudian, tanto o más que su tesis, confirman, en nuestro concepto, la existencia en Europa de dos climas o zonas. Una, la nórdica próspera y fuerte y satisfecha con sus instituciones democráticas por-

que ellas constituyen el ambiente natural y propicio en que sabe vivir y desarrollarse. Sería estúpido ensayar nuevas fórmulas, como la dictatorial.

En cambio hay otra zona, la meridional, hoy más o menos atrasada y débil porque las instituciones parlamentarias que la rigen durante un siglo, no saben hacerla feliz, y es natural que pugne por hallar otras más en consonancia con su naturaleza, sea la dictadura, ya tomada como remedio heroico y pasajero, ya como largo régimen de curación y prevención, sea cualquier otra fórmula que le solucione lo que no ha sabido o podido solucionar la democracia individualista de un siglo.

## COMENTARIOS LEVES

### La cuenta de la exposición de Barcelona.

Nadie podrá negar que los brillantes certámenes de Sevilla y Barcelona han servido cuando menos de manifiesto exponente del genio, espíritu de iniciativa, alarde y actividad del pueblo español. Pero ahora, en sus postrimerías, nos encontramos en el momento doloroso que sigue a todas las caldeadas expansiones del espíritu, incluso a las más legítimas, de tener que pagar la cuenta de lo gastado, a veces, con más buena voluntad que sentido previsor y utilitario.

Para que no se cargue indebidamente a quién no corresponde escribimos las presentes líneas. Bien está que paguen el Estado, el Ayuntamiento de Barcelona—ahora nos ceñimos a la cuenta de ésta—y los visiblemente beneficiados por la misma, pero de ningún modo debemos tributar un céntimo más de lo ordinario los que ya hacemos mucho con exportar a Barcelona en el viaje y crecidos gastos de visitarla el dinero que nos hace falta en los respectivos pueblos.

Escribimos esto porque se hablaba, aunque suponemos sin fundamento, del intento de extender hasta Gerona algunos de los impuestos extraordinarios que gravitan sobre el comercio y la actividad económica en general de Barcelona y su zona beneficiada por la Exposición.

Gerona no ha ganado inmediatamente nada con aquélla, y no sería justo que se la obligara a tomar parte en el pago de la cuenta. No solo no ha ganado, sino que ha perdido, como lo prueba el balance de las pasadas Ferias de S. Narciso. A pesar del buen tiempo, a pesar de un cartel de festejos selecto, nuevo, y variado como pocas veces, el comercio local se resintió de una absoluta falta de compradores. No había dinero para comprar, ni forasteros. ¡Como los había de haber si muchos gerundenses, aprove-

charon aquellas fiestas para trasladarse a Barcelona a visitar su Exposición! Este año todo el presupuesto de mal gastos de los pueblos se ha destinado a la Ciudad Condal.

Bien está que en cuanto la Exposición da prestigio a España contribuya el Estado y con él todos los españoles, pero específicamente solo deben tributar a favor de ella los beneficiados y el gerente de la misma que es el Ayuntamiento de Barcelona.

### La nota del Sr. Bartrina.

Días atrás los periódicos locales y nosotros con ellos hemos publicado una nota oficiosa del alcalde Sr. Bartrina, que sin duda ha sido recibida con aplauso por todos los gerundenses. Se estampó en ella la elocuentísima frase de que las obras de agotamiento y cimentación del mercado de abastos, ya casi terminadas, no han costado más que 12.000 duros. Alabanzas y gratitud merecen todos los que en ellas han intervenido.

Es cierto que no está todavía terminada del todo, esta primera parte, si bien lo construído es un claro indicio de que ha sido un acierto el lugar del emplazamiento, incluso desde el punto de vista económico. Tan solo con 12.000 duros se ha resuelto la mayor parte de esta primera fase, en realidad única específica y exclusiva del lugar donde se emplaza el mercado, puesto que lo restante que se gaste hasta el millón lo mismo se gastaría en cualquier otro solar, si fueran iguales la capacidad y los elementos ornamentales. El mismo encauzamiento que se haga entre muro y muro es una mejora que se hace al río Oñar, de tiempo solicitada por la opinión, pero cuyo coste no debe gravitar, para los efectos de la discusión, encima del presupuesto de la plaza.

La labor previa para edificar sobre el Oñar es la que se está acabando con 12.000 duros, que se pueden aumentar

si se quiere, sin desvirtuar nuestras consideraciones, con otros tantos y más. Lo demás costará lo que costaría aunque fuera otro el emplazamiento. La labor previa para edificar un mercado en cualquier otra parte viable y algo céntrico sería expropiar y comprar una manzana de casas, derribarlas y construir los cimientos. Todo el mundo puede, calcularlo mucho más que importaría este segundo procedimiento.

#### La idea y la acción.

A propósito de las obras municipales se destaca la benévola curiosidad con que el público las contempla desde los alrededores, confirmándose la teoría antropológica de la motoricidad de las ideas y su fenómeno inverso, según el cual una vez el proceso motor en marcha se procura un fervor ideológico convergente aunque sea en oposición con estados psíquicos anteriores, fenómeno que muy

bien conocen los conductores de multitudes, al aloptar, para ganarse la simpatía de las masas, actitudes de marcha y lucha con preferencia a los métodos abstractos, y especulativos y reposados. Eso mismo quería expresar Maura al referirse a la simpatía y sontén de los gobiernos bicicleta.

Entre la ingente multitud de espectadores que contemplan las obras del mercado hemos oído conversaciones de personas antes refractarios a tales obras, y que a la vista de su realización las miran con simpatía aunque sea desterrando a extramuros de su conciencia las razones en contra que antes compartían y aceptando los nuevos puntos de vista que miran por el lado favorable. Es la mágica fuerza poselitista de la acción, más poderosa que muchos quilates de dialéctica, que ha conseguido desvirtuar las dificultades que se ofrecían a los pesimistas y conquistar para las tales obras la simpatía general de la opinión gerundense.

### LAS RR. ESCOLAPIAS

## Gerona Histórica y Monumental

Al agradecer a las prestigiosas Madres Escolapias de esta ciudad el envío de la Memoria de las solemnes funciones celebradas en la conmemoración del primer centenario de la fundación del Pío Instituto de las Hijas de María, Religiosas Escolapias, nos honramos reproduciendo en la portada de este número, la fachada de su casa, estimadísima joya de la Gerona monumental, con valor acrecentado, si cabe, con las inteligentes y ponderadas reformas que en ella se han llevado a cabo, y que debemos agradecer todos los gerundeases amantes de nuestro patrimonio artístico.

La Memoria, clara, ordenada y precisa, comprende una suscita historia del Instituto de Religiosas Escolapias; el proceso de la Casa-Colegio de Gerona hasta conseguir el prestigio e importancia de que ahora goza; métodos, plan de enseñanza y régimen interno del Colegio y reseña de los brillantísimos actos celebrados el pasado abril en conmemoración de cumplirse el centenario de la fundación, por una devota de esta diócesis, del Instituto, en los cuales pronunciaron devotos y elocuentes discursos el Ilmo. Sr. Obispo, Dr. Vila Martínez; el Excmo. Sr. Gobernador. D. Prudencio R. Chamorro; el Excmo. Sr. Alcalde, D. Jaime Bartrina; el M. I. L. D. Estéban Canadell y profesoras, alumnas y ex-alumnas.

En la Memoria se publica íntegro el magnífico y erudito discurso del Canónigo y Secretario de Cámara y Gobier-

no del Obispado, Dr. Canadell, en el cual el culto disertante se manifiesta tanto un enamorado del Instituto Calasancio como un espíritu sensible y captador del gran espíritu artístico que alatea en las venerables y vetustas construcciones que preside nuestra sin par Catedral.

Mérito singular del trabajo del Dr. Canadell es el saber desarrollar, dentro la brevedad que permite un discurso de circunstancias, con claridad, precisión sintética y mucha elocuencia, dos temas de investigación, cuáles son el de la historia de la Pía Almoína y el de la casa, donde aquella se hospedaba que muy bien encajan con el carácter de nuestra publicación por cuyo motivo no sabemos resistir la tentación de reproducir algunos párrafos.

«El turista que al visitar Gerona se sitúa ante la imponente escalinata de la Catedral, y pregunta enseguida ¿qué edificio es este?... y el acompañante o cicerone le responde: es un colegio dirigido por las Religiosas Escolapias; este edificio tiene su importancia por ser la casa de la *Almoína*; y si se atreve a insistir el visitante, replicando ¿y qué era eso de la *Almoína*?... muchos de los que ejercen este oficio de cicerone ya no sabrán que contestar, o lo harán de un modo muy deficiente, según he podido comprobar por las inexactitudes de que adolecen algunas guías o noticias que se divulgan respecto al particular, ya que una relación extensa o trabajo bien documentado sobre lo que

fué la Almoína en nuestra ciudad yo no sé que se haya publicado....

Fundados en estas palabras algunos han creído y hasta consignado en los libros que la Pía Almoína fué instituída por el Obispo Cabanellas, lo cual no es exacto, El Obispo Cabanellas, ciertamente aumentó la limosna o fundación del Vestuario de la Catedral para los pobres que había instituído Bernardo de Vilafraser; aplicó el Obispo Cabanellas a este Vestuario en bien de su grey el producto que por Real liberalidad percibía y se percibe (decía Lorenzana en un auto) del Reino de Mallorca; y Cabanellas también influyó, aprobó y confirmó con su Cabildo la fundación de la Almoína del pan: todo esto es verdad. Pero quien aparece como propio fundador de la Almoína del Pan dotándola con sus propios bienes, es D. Arnaldo de Escala, el cual en virtud de escritura pública extendida en Marzo de 1228 ofreció y donó unas casas para que en ellas se diese perpetuamente limosna de pan, queriendo y mandando que estas casas se llamaran siempre casas de la limosna (*vocentur semper domus eleemosynæ*); y como bienes para hacer esta limosna perpetua en dichas casas, daba y añadía las décimas que había comprado en algunas parroquias. El mismo señor Arnaldo de Escala, por testamento otorgado en Noviembre de 1237, fundó en el altar de Santa Anastasia de la Catedral un beneficio, dotándolo con alodios y otros bienes, e impuso al Beneficiado entre otras obligaciones la de cuidar de la administración y distribución de la Almoína....

Dicho lo que antecede sobre la institución y Obra de la Almoína, cúpleme también exponer algo sobre la Casa de esta institución, conforme prometo en mi anunciado, y para ello puedo hacer fundadamente tres afirmaciones: 1.<sup>a</sup> Que desde su origen y en el decurso de todos los siglos en que funcionó la Pía Almoína tenía casa propia; así se desprende de las escrituras de su fundación y de los demás documentos históricos a la misma referentes.—2.<sup>a</sup> Que la Casa o Casas de la Almoína debían ocupar o hallarse situadas en la zona en que se hallan estos edificios del Colegio de Religiosas Escolapias: lo cual comprueban las notas existentes en Pontich del Archivo Catedral al hablar de las Casas que pertenecían al Cabildo, así como algunas escrituras del archivo episcopal, el auto del Obispo Lorenzana al fundar el Hospicio incorporando al mismo los bienes de la Almoína, y las notas y escritos referentes a la compra y adquisición de este inmueble obrantes en el archivo de las R. R. Escolapias de esta Ciudad; todo lo cual también confirma la tradición y *vox populi* llamando a este edificio Casa de la Almoína. Y 3.<sup>a</sup> afirmación: que este edificio, además de un valor histórico notable, tiene una importancia singular como monumento arquitectónico....

Amante de las cosas de Gerona, de sus monumentos,

agradezco (y creo con ello interpretar el unánime sentimiento de todo el auditorio), el sacrificio por dichas Religiosas hecho en la importante restauración verificada en la Casa de la Almoína....

¡Gerundenses! Al evocar estas ideas en el edificio monumental en que nos encontramos, no lo olvidemos, fijémos nuestra atención, observad que Gerona, en una reducida zona, conserva reunidos formando armónico conjunto, una serie de monumentos que pocas ciudades de Europa tal vez pueden exhibir. Subiendo por la rampa de San Félix, tan acertadamente reformada por nuestro Ayuntamiento, enfrente, nos encontramos con la monumental iglesia; a la derecha los vetustos y grandiosos muros de la antigua muralla; luego los esbeltos ventanales del ábside de la Excolegiata; delante, como a lo lejos, la visión de la inmensa mole del aula capitular y parte de la Catedral; allí cerca, siguiendo por una vetusta callejuela, el precioso monumento de los llamados *Baños Arabes*, que con aplauso general nuestra Diputación restaura y ha resuelto el que haya facilidades para que se puedan visitar; entrando por Sota Portas, penetrando en la Plaza de la Catedral, siente el visitante el asombro ante la escalinata, el recuerdo de la histórica casa del Palacio de Justicia, y ladeando la monumental escalera tenemos este edificio señorial, de extraordinario mérito arquitectónico, la Almoína; y al ver como coronando todos esos monumentos se levanta en la parte superior, como un gigantesco castillo encantado, el Palacio Sede de los Obispos, se ofrece a la imaginación, como os decía antes, el espectáculo de nuestros pasados siglos, el vestigio ya indeleble de las grandezas de Gerona, conjunto armónico de monumentos en una reducida zona, que como afirmaba, pocas ciudades pueden ofrecer: este es el más precioso relicario que posee nuestra ciudad, magnífico museo digno de la estimación de propios y extraños. Aquí revive en verdad el genio secular de Gerona.

Por esto, al evocarlo, junto con el recuerdo de estas importantes instituciones benéficas que se desarrollaron aquí en los pasados siglos y de los notables monumentos que nos legaron nuestros mayores, yo os ruego, que tributéis un afectuoso recuerdo a la memoria de aquellas pretéritas generaciones y que las saludéis con vuestro aplauso.

**Chófers, mecánicos e  
impresores no mas ma-  
nos sucias usando**

**J a b ó n P A B**

## CONFERENCIA DE D. JOSÉ MARTÍNEZ

### *Continuación*

El texto se divide en libros, partes, capítulos, párrafos, batallas, jornadas, actos, estancias, crisis, trancos, alivios, cenas; pero todo ello en obras especiales; lo corriente es en partes, capítulos y párrafos.

Bien al final del texto o también entre los preliminares hay que añadir otra nueva lista: tablas o índices que pueden ser: de autores, de materias, de obras, de lugares geográficos; fé de erratas; apéndices de tantas clases y materias; censuras; epílogos; propiedad de la obra; número de ejemplares y clases de papel que en éstos se usan; contrañas, con o sin el título de la obra etc. etc.

Primeramente los libros se imprimían a 2 columnas y con reclamos y después a plana entera y sin olvidar los grandes márgenes que primero se dejaban para apostillas. También en los primeros si eran de comentarios de alguna obra, el texto de ésta se ponía en medio de la página, y alrededor se imprimían aquellos. Modernamente se comenta a seguida o por medio de notas al pié de la caja de escritura o bien al final del texto y con las respectivas llamadas.

Respecto a su formato, no digamos. Desde las primitivas máquinas que consistían en un caballete de madera con una plancha y una prensa con palanca, hasta las modernas rotativas asombro y prodigio de nuestros tiempos, es un salto verdaderamente mortal el que ha dado la humanidad en este aspecto—como en todos—de la industria y del arte del libro. Pero no creais que los productos modernos sean mejores que los antiguos. Al contrario: tenemos incunables que parecen acabados de salir de las prensas por su buen papel y excelente tinta; en cambio los libros modernos que, acabarán con los bosques del mundo, no llegarán a durar quizás un siglo, a pesar de su mejor cuidado.

Volviendo, por un momento, a la historia de las Bibliotecas, solo os diré que con la enorme facilidad de producción que el invento de la imprenta supone, el creciente amor a la cultura y el deseo de saber de los pueblos todos infundido por el Renacimiento; la necesidad que siente todo hombre de saber, no por el alto ideal de progreso, sino, simplemente por el imperativo de ganarse la vida ya que la emulación y la competencia se extiende hoy por el mayor comercio espiritual, no solo de individuo a individuo, sino de sociedad a sociedad, de pueblo a pueblo, han hecho que se crearan bibliotecas en los principales centros de población, especialmente donde había instituciones docentes; pero tengamos en cuenta que la Humanidad se compone también de animalidad y cuando a ésta alguna pasión la incita se convierte en bestialidad manifiesta. Cuando la ola protestante invadió Europa, como la mayor parte de los libros

por no decir todos, estaban escritos en sentir católico, en los países en que dominó aquella, hubo de destrozarse estas bibliotecas, porque eran «libros de misa» y tiempos después, los aires de la Revolución francesa (asi con mayúscula), derribaron muchísimas de las que en otros países no afectados de protestantismo no había, «porque eran libros de curas». No parece sino que a la impiedad le daba pena lo negro!

Hoy día—no solo hablo de España, pero principalmente me refiero a ella—la mayor parte de los fondos de las bibliotecas públicas, son procedentes de los antiguos conventos. Esta en la cual estamos es un buen ejemplo de ello. Se reunieron todos los libros de los conventos y monasterios—aquí en España—de las provincias, años después de la exclaustación y desamortización, allá por la segunda mitad del pasado siglo, primero en los mismos edificios que conservó el Estado, después, destinando éstos a varios usos, en casas particulares o en otros edificios públicos, sin personas que especialmente los custodiaran y finalmente constituida ésta provincial aquí y las demás en las respectivas provincias y locales, con un Cuerpo de funcionarios especializados que se encarga de ellas han venido a constituir las Bibliotecas públicas españolas. Pero notad que al igual que las piedras al ser arrastradas por los rios, pierden sus esquinas y se convierten en lo que llamamos cantos rodados, ésta, como casi todas las bibliotecas, rodando por el río revuelto del mundo ha venido a quedar reducida a una quinta parte, o aun menos, de lo que debiera ser; los pescadores lo sabrán y contad—bien puede ser casual—que han desaparecido los mejores libros. Estos libros de los conventos constituyen el fondo inicial, claro es, puesto que se van agrandando y enriqueciendo con las compras de los libros modernos. Antes el Ministerio compraba libros y los repartía; éste Gobierno repartió el dinero y cada cual compra lo que más necesita.

Las más importantes bibliotecas del mundo hoy día, son las llamadas nacionales de los distintos países, Londres, París, Berlín, Viena, Madrid etc.

Y permitidme dos palabras mas. Qué es un libro? un libro, escribe Rodó, o «es un papel inútil y añadido yo—o malo—o es un alma que teje con su propia sustancia, una bella flor.» Es moralmente considerado, el alma del autor que se comunica a nuestra alma. Es el amigo más fiel que podamos tener; el que nos espera siempre con los brazos abiertos para recibirnos con amor y mostrarnos sus verdades; el que nos da consejos para nuestro comportamiento en la vida; el que, a veces, nos conduce, como de la mano, al cumplimiento de nuestros deberes; el que sin impaciencias nos repite, cuantas veces queramos sus sabias enseñanzas; es el amigo que nunca estorba, nos hace compañía cuando estamos solos, dándonos amena conversación y

nos deje al menor gesto de cansancio por nuestra parte, pues él no se cansa nunca de nosotros; el que nos aparece siempre el mismo, con el mismo humor, con la misma cordialidad, con el mismo ser. Y ésto le tratemos bien o le tratemos mal; pues es tan paciente que nos permite todos los abusos, dejándose estropear, romper, manchar y pestrujar (y de ésto sabreis mucho vosotros, queridos estudiantes). A todos se entrega con la misma bondad, al hombre y a la mujer, al joven y al viejo, al sabio y al ignorante, al bajo y al alto, al rico y al pobre, de noche y de día, en casa y en el paseo, a todas horas y en todo momento, en todo lugar y en tiempo todo. Allí está siempre con sus páginas abiertas para mostrarnos las verdades que contiene.

Su influencia es decisiva en la vida del hombre. Ved a San Agustín «Tolle et lege» torna y lee y de filósofo pagano y hombre escandaloso y carnal se convierte en el santo y padre de la Iglesia de más corazón y quizá de más ingenio y cultura de su tiempo.

Mirad a S. Ignacio de Loyola, por la lectura de un libro pasa de ser el hombre del mundo, liviano, al fundador de la orden religiosa más pujante de la Iglesia. Otro caso representativo es Cervantes, lector infatigable; ya de pequeño leía cuanto caía en sus manos y así llegó a plasmar en su obra inmortal los caracteres más profundamente humanos y actuales de todo tiempo y lugar, que pluma humana escribiera. Otra figura enorme es Menéndez Pelayo a quien su madre tenía que vigilar para que no se pasara las noches en vela y así llegó a ser el polígrafo más renombrado de España....

Pero esto mismo que tiene de bueno el libro, cuando el libro es bueno, también lo tiene de malo, si malo es, como toda esa literatura sensualista y revolucionaria, que habla a los sentidos en vez de hablar al espíritu y tiene en su

boca palabras monstruosas en vez de llevar a los ánimos palabras de paz. Dícese del Kempis que por donde se abra, su lectura, se acomoda al estado de nuestro espíritu y creo yo que es porque la serenidad con que está escrito y las sabias y divinas enseñanzas que contiene, si estamos airados o tristes, nos aplaca y nos consuela y si alegres purifica nuestra alegría hasta hacerla hija del cielo. Pensad muy mucho en lo que dice S. Pablo *corruptio optima, pésima*, la corrupción de lo mejor, es siempre lo peor; el libro bueno nos espiritualiza, el malo llega a brutalizarnos. Por eso hay necesidad de buscar buenos amigos, ésto es buenos libros, libros escogidos, selectos, para nuestro estudio y lectura, porque siempre nos dirán las mismas cosas y es muy difícil sustraerse al consejo o a la lección que repetidamente se nos dá «Dime lo que has leído y lo que lees y te diré como obras.»

Pero yo me voy a permitir un ruego, y termino; tratad bien al libro; tratad bien al que bien os trata; al que es tan bueno para vosotros; al que no desea más que vuestro bien. No mancheis su blancura, no destroceis sus hojas, no rompáis sus cubiertas, no lo tireis por los suelos, no burleis sus verdades. El libro se avergonzaría, seguramente, de que otro lector le dijera que estaba, sucio, manchado, roto; y el mismo lector sentiría una mala impresión y no querría, quizá, tomarlo con sus manos. Y tu mismo, querido estudiante, has de sentir aversión, enfado y desprecio por él, cuando de nuevo lo cojas para repasar sus enseñanzas. No le mires nunca como instrumento de tortura, no le tengas odio, no te cause fastidio, mira que él se entrega a tí con confianza, con amor, para servirte de guía y hacerte feliz. Amalo!

Gerona 5 Octubre de 1929.

## ESCRIBEN LOS DEMÁS

### LA NACIÓN

«JAEN 9.—Ayer se celebró, presidido por el gobernador civil, D. Carlos Isidro Herrera, el acto de dar posesión de la presidencia de la Diputación al coronel Serrano.

El gobernador pronunció un magnífico discurso, que puede dividirse en dos partes: una de ellas, de carácter administrativo, dando normas sobre como los Ayuntamientos deben hacer sus presupuestos y excitando a las Diputaciones a que el suyo sea llevado con austeridad. Anatematizó la táctica de los créditos extraordinarios y las transferencias, diciendo que no debían autorizarse, y que los empleados técnicos deben cumplir con su deber, informando contra los mismos.

Dijo que constituía la Diputación con carácter netamente

administrativo, sin sentido alguno político. Agregó que podía decir que la política estaba muerta.

«De aquí en adelante—manifestó el gobernador—no hay amigos de Sero, Yanguas o Foronda, sino jienenses, amigos de la provincia y del Gobierno.»

El discurso del gobernador fué aplaudidísimo.

En una reunión de alcaldes, en la que se hallaban los de Martos y Torredonjimeno, se tomó en consideración la iniciativa del director de «El Eco Marteno», D. Julián Blasco, para imprimir el discurso del gobernador, repartiéndolo por la provincia.»

### El Presidente del Tribunal Tutelar para menores en la instancia referida en otra parte.

¿Que duda cabe que de todos los espectáculos el Cine

es el que mas contribuye a la desmoralización de los menores?

En opinión de los psicólogos y moralistas la imaginación de los niños es mas impresionable que la de los adultos, porque en estos se hallan mas desarrollados el juicio, la razón y la experiencia, que crecen a medida de los años: todos sabemos que los niños tienen el instinto de la imitación, mas de lo malo que de lo bueno, y lo confirma la experiencia.

Este Tribunal en año y medio que lleva de existencia ha enjuiciado a cinco bandas de raterillos en distintas poblaciones y muchos de ellos han confesado en sus declaraciones que en el Cine habían aprendido las maneras de apoderarse de lo ajeno.

En nuestra Casa de Observación se ha dado el caso peregrino de tener recluído un niño de 12 años por ser un raterillo, y él mismo confesó al Tribunal que saltaba las tapias del jardín para asistir a sesiones de Cines, regresando luego a dicha Casa y que su mala conducta la debía al Cine.

Es un hecho público que de todos los espectáculos el Cine es el mas concurrido y el más corruptor para la juventud en opinión de pedagogos y sociólogos; que por su baratura a él acuden las familias mas pobres de la sociedad, de donde salen los delincuentes y la golfería que constituyen el detritus social; y por tanto se haría un bien inmenso a los menores de 16 años y otro día a la sociedad en general, si se prohibiera la asistencia de aquéllos a los Cines públicos.

En las memorias reglamentarias que recibimos de los Tribunales Tutelares nos ha llamado la atención que muchos de sus Presidentes se lamentan de que los Cines son una de las causas principales de la criminalidad y corrupción de los menores.

La Revista «Pro Infancia», Boletín Oficial del Consejo Superior de Protección a la Infancia, de las Juntas Provinciales y de los Tribunales Tutelares se ha ocupado diferentes veces de la influencia del cine en la vida social y sobre todo en la juventud.

# R E T A Z O S

## ANVERSO

—*¡Que arrechucho me da cada vez que veo a la Sra. de X.!*

—*¿Por qué?*

—*Pues falta hace que lo preguntes. En coche último modelo, vestidos lujosos, vida fastuosa. Espectáculos, diversiones, nada le falta. Consideración social; no hay función ni baile caritativo que pueda organizarse sin su cooperación valiosa. Su influencia es de peso en cualquier asunto.*

—*Bueno, bien está ¿y qué?*

—*Pues nada que si a ella añades los negocios de su marido, su importancia financiera, el gasto que todo ello representa.... da envidia, verdad. Y nosotros....*

—*Vamos que yo no sé como se las componen para soportar tal «tren» de vida.*

## REVERSO

(Leemos).—*Han sido encarcelados con completa inco-*

*municación y sin fianza el cajero, contador y un alto consejero de una importante sociedad constructora etc. etc. El señor X. por si solo se calcula habrá cometido una serie de estafas que ascienden a la respetable cantidad de 5.370,000 ptas.*

.....  
—*Vamos que yo no sé como se las componen para soportar tan «tren» de vida.*

—*«En pocas horas, transformados en millonarios» ¿Cómo? Lo que unos pierden otros ganan; todo el mundo sabe la locura financiera de Nueva-York.*

—*Pánico, Ruinas financieras súbitas o lo que es igual lágrimas de infortunio en muchos hogares, pero.... que importa; que corran rumores aún que sean falsos que se hundan las fortunas o el pequeño ahorro; la cuestión es que impere el afán del día; con el agio, con las tramoyas, con las garras del momento difícil enriquecer, hacer fortuna, y si puede ser «en pocas horas, transformados en millonarios». El dolor del prójimo contra una esquina.*

R.

# S E C C I Ó N R E L I G I O S A

## Sobre el Evangelio de la Dominica XXVI después de Pentecostés (VI después de la Epifanía).

El reino de los cielos se parece a un grano de mostaza que toma un hombre y lo siembra en su huerto. El es más pequeño que todas las semillas; pero cuando crece, es mayor que todas las hierbas, y se hace árbol bastante para que vengan las aves del cielo y habiten en sus ramas. Y les dijo otra parábola: El reino de los cielos se parece a la levadura que toma una mujer y la mete en tres sats de harina, haciendo fermentar todo.

Todo esto dijo Jesús en parábolas a las turbas; y sin parábolas no les decía nada. Para que se cumpliese lo que pronunció el profeta que dijo: Abriré en parábolas mis labios; borbotaré lo que está escondido desde la creación del mundo.

## CONSIDERACIÓN

He aquí en esas dos parábolas, el grano de mostaza y la levadura una bella semejanza y al mismo tiempo una profecía muy clara da Jesucristo sobre el engrandecimiento fu-

turo de su Iglesia. Muy pequeño es ciertamente el grano de mostaza y sin embargo, en países cálidos crece hasta llegar a ser un gran arbusto. Cosa muy débil parece la levadura y no obstante llega en poco tiempo a hacer fermentar una gran masa de harina. Tal es el reino de Dios en este mundo, la Iglesia. Sus principios no pueden ser más humildes: su fundador Jesucristo perseguido como revolucionario, despreciado como loco, condenado a muerte como criminal y crucificado como el más vil de los esclavos: sus propagadores doce hombres pobres, pescadores de oficio, rudos e ignorantes y por añadidura cobardes: el lugar de su fundación uno de los pueblos de menos importancia política y por añadidura sujeto a dominación extranjera. Son en verdad muy humildes los principios de la Iglesia; pero vedla ya a los pocos años de predicación: es un grano de mostaza convertido en árbol gigantesco que extiende sus ramas por todo el mundo; es una levadura santa que ha penetrado los corazones de los hombres arrancando de ellos los vicios de una naturaleza corrompida y haciendo germinar en ellos toda suerte de virtudes. Ya que Dios quiere establecer su reino en nuestra alma, apliquémonos el significado de esas dos parábolas; seamos humildes y la humildad, fundamento de las demás virtudes nos hará grandes en el Reino de Dios.

#### Cuarenta Horas.

En la Iglesia de H. H. de San José.

#### Parroquia mayor de San Félix.

Martes día 19. A las diez: Solemne Misa de Requiem en

sufragio de S. S. Pío X, organizada por la Junta de la *Semana litúrgico-musical*.

Sábado, día 23. A las seis y cuarto de la tarde, empezará el *Novenario de almas* predicando todos los días el Rdo. Dr. D. Ramón Pagés, Pbro.

#### Iglesia de Ntra. Sra. del Carmen.

Domingo 17. Misas cada 30 minutos desde las 6 a las 9 que será cantada y con explicación del Evangelio; después seguirán cada 60 minutos hasta las 12. A las 10, Homilia en castellano; a las 11, explicación catequística.

Tarde a las 3, enseñanza del catecismo a las niñas. A las 5'30 Rosario y Mes de las Almas.

Martes 19. A las 5'15 tarde, función semanal con Manifiesto en la P. Sangre.

Sábado 23. A las 8. Misa y Visita a Ntra. Sra. del Carmen. A las 6 tarde, salutación sabatina.

Jueve 21. A las 10. Misa solemne cantada por las escolanías y demás elementos, en conmemoración del quinto día de la Semana Litúrgico-Musical.

#### Iglesia de Ntra Sra. de los Dolores.

Domingo 17. Las Misas de costumbre.

Tarde a las 3, enseñanza del catecismo a los niños.

Viernes 22. A las 11 Misa de Congregación con Manifiesto y rezo de la Corona dolorosa.

Tarde a las 5'15. Manifiesto. Meditación sobre el Evangelio de la Dominica precedente, Visita, Solemne bendición y Reserva.

## CRONICA DE LA SEMANA

### Nacional

La vida política española no acaba de presentarse todo lo diáfana, clara y despejada que sería necesario para mayor bienestar del país.

Las últimas notas oficiosas, sobre el presente momento político. La declaración, casi solemne, del Jefe del Gobierno, de elaborar, antes de finalizar el año, un nuevo plan de actuación gubernamental. La modificación de la Academia de Jurisprudencia. El cambio que, en orden a los elementos directivos, han sufrido distintos Comités de Unión Patriótica.... Todo parece demostrar, si bien el parecer debe sujetarse a grandes reservas, que Primo de Rivera, siguiendo el estado de opinión dominante en los elementos que integran el Consejo Ejecutivo de las Uniones Patrióticas Españolas, se halla decidido a dar a estas la máxima fuerza e independencia, y a afirmar los resortes gubernamentales.

Respecto a disposiciones legislativas, lo más saliente de la semana, dejando aparte el R. D. regulando los contratos de arrendamientos rústicos, el Estatuto del Ahorro Popular, y otras regulaciones de no gran importancia y trascendencia, ha sido la inclusión del presupuesto extraor-

dinario del Estado en el ordinario. Toda la Prensa, sin distinción de matices, ha acogido con beneplácito la decisión ministerial. Los presupuestos extraordinarios, tanto del Estado como de las Diputaciones y Ayuntamientos, lo mismo que los créditos extraordinarios tan en boga tam-



bién en estos tiempos tienen un carácter de disimulo y de insinceridad oficial, son una especie de cajas de doble fondo para juegos de prestidigitación, que siempre son motivo de sospechas y de incredulidad, muchas veces bastante justificada.

Vuelve el presupuesto nacional a cauces normales de donde nunca debiera haber salido. ¡Ojalá que las Diputaciones y Ayuntamientos españoles sigan el mismo ejemplo!

## Extranjera

La política interior de los distintos países extranjeros se desenvuelve, en general, en condiciones que rozan el calificativo de excepcionales. La «normalidad política» no aparece por parte alguna.

El más somero exámen de la vida pública mundial, evidencia que la mayoría de las naciones europeas y americanas, así como las más civilizadas de Asia, están amenazadas, o sufren ya tremendas convulsiones políticas. Crisis de instituciones. Crisis de regímenes y formas de gobierno.

Al pie de las ruinas de la democracia y del régimen parlamentario, las dictaduras florecen y se esparcen.

El general Pilsduski trata de establecer su dictadura en Polonia, e incluso se señala la fecha de la instauración. La organización nacionalista «Heimwheren» se prepara para asaltar el poder e implantar en Austria un régimen estilo facista. Rumania, Bulgaria, Afganistán, Méjico, con sus encarnizadas luchas intestinas entre partidarios de Vasconcelos y de Ortiz Rubio... Argentina con el personalismo de Irigoyen... propenden a la adopción de tipos de gobierno anti-democráticos.

Este reverdecimiento de las caudillocracias; esta propagación de los regímenes de excepción, transitorios y circunstanciales... es la nota que esta semana, el cronista, a falta de acontecimientos, se complace en remarcar.

## Comarcales

### DE OLOT

—El pasado sábado tuvo lugar la boda de la bella señorita Mercedes Badía con el distinguido joven Gil Vidal siendo obsequiados los invitados con un banquete en «La Deu».

—En la Exposición de Bellas Artes de Barcelona se ha adjudicado Medalla de honor al conocido escultor olotense D. José Clará.

—Ha quedado constituida interinamente la Junta de la Cámara de la Propiedad Rústica, siendo elegido Presidente D. Isidro Pujador.

—El P. Bausilio de Rubí va a dar un cursillo de conferencias sobre Filosofía y Teología durante este Invierno.

—En el Salón Citroën están expuestas algunas pinturas de los más aventajados alumnos de D. Ivo Pascual, siendo de admirar la perfección de alguna de las telas salidas de manos tan jóvenes aún.

—El próximo jueves la Capilla parroquial y el Orfeón Olotí ejecutará ejemplos en esa, durante la conferencia que sobre Cantos populares religiosos, dará su Director Rdo. D. Félix Farró.

—Ha estado en ésta, acompañado de varios congresistas de Barcelona, el ilustre olotense D. José Ayats, Secretario de la Confederación Gremial Española, saliendo sus ilustres compañeros, altamente satisfechos, por las muchas bellezas que pudieron admirar.

—El pasado jueves murió D.<sup>a</sup> Ana Corominas esposa del oficial del Ayuntamiento D. Francisco Sala y ayer D.<sup>a</sup> Ana Turon Vda. de Matabosch en Las Presas.

—El viernes fué viaticada D.<sup>a</sup> Dolores Franci Vda. Marqui, madre del fabricante de S. Estéban de Bas Sr. Marqui.

—Ha sido llevado a las pilas bautismales el hijo de los esposos Juan Puigdevall y Mercedes Mata del manso «Puig».

F.

## Noticiario

—En el «Cercle d'estudis de S. Pere Canisi» de la Residencia de PP. JI. dió el jueves a la hora de costumbre (19'30) la anunciada conferencia sobre «Eutanasia» nuestro apreciado amigo Rdo. Narciso Busquets Mollera.

Con una claridad de concepto asequible a todos los oyentes expuso perfectamente como las ansias o tanteos modernos de procurar la muerte por medios que la hagan insensible en sus dolores o como manera de eliminar del medio social los seres mal considerados inútiles, no son nuevos sino que ya en la antigüedad tuvieron también su época aunque con diferencia de modo. Añadió que este afán de huir del dolor, muy acentuado en el auge materialista moderno, es impropio del que se diga buen católico, y fustigó duramente el uso abusivo aun médicamente de drogas estupefacientes en los momentos más solemnes del vivir por ser los últimos de la existencia y en los que quizá se decidan problemas eternos. Indicando que nunca es lícito en la ley moral católica, única verdadera, el acelerar el término de la vida, censurando la tendencia moderna en los tribunales de absolución a los que cometen actos que no son más que homicidios, sin que valga la pretendida atenuante de la compasión por el que padece. Ter-



—Farró. Reproducción prohibida

minó poniendo como modelo de resignación y aceptación del dolor físico y moral a Jesucristo que lo aceptó íntegramente en su cruel Pasión.

Al finalizar fué unánimamente felicitado el docto conferenciante.

=En reconocimiento a los distinguidos servicios prestados y especial celo e interés para el benemérito instituto de los Somatenes le ha sido concedida por S. M. el Rey (q. D. g.), la Cruz de segunda clase del Mérito Militar con distintivo blanco al Ilmo. Sr. Dr. D. José Tarrés Conónigo Dignidad de Chantre de la Santa Iglesia Catedral de Gerona.

=Nuestro queridísimo colega el importante y selecto rotativo católico de Madrid *El Debate* con la diligencia y oportunidad en él características, ha publicado, ahora que estamos en la máxima inmigración turística de extranjeros, un número extraordinario de 32 páginas dedicado al turismo. Desfilan por sus columnas trabajos propios, elaborados con aquel sentido orgánico y vertebrado que culmina en *En Debate* y que le hace uno de los primeros diarios militantes de Europa, referentes a teoría económica del turismo, catedrales españolas, residencias reales, museos, bibliotecas, santuarios, paisajes, jardines, procesiones, fiestas nacionales etc. Es una verdadera historia de la España actual. Felicitamos al estimado colega por su nuevo y brillante éxito.

=Junto con atento B. L. M. hemos recibido del digno presidente del Tribunal Tutelar para menores de Gerona, D. Francisco de P. Massa, copia de la instancia que aquel Tribunal elevará el día 15 del próximo diciembre al excelentísimo Sr. Ministro de Gobernación como Presidente del Consejo superior de Protección a la Infancia, solicitando interceda para que sea absolutamente prohibida la entrada de los menores de 16 años en los cines públicos. Así mismo se nos ha mandado la circular dirigida a los Presidentes de toda España, de Juntas Provinciales de Protección a la Infancia, y de Tribunales Tutelares para que manden a la superioridad la misma petición.

Es digna de toda alabanza la iniciativa de este Tribunal Tutelar.

=Ante numerosa y selecta concurrencia dió el pasado domingo en el local de la Juventud Católica su anunciada conferencia el ilustre abogado y bibliotecario del Seminario Rdo. D. Carlos Bolós, haciendo revivir en la pantalla las venerables reliquias arquitectónicas de Ripoll, Poblet y Santes Creus. Fué muy aplaudido.

Mañana a la misma hora dará otra sobre «El joven salesiano Domingo Sarín» D. José Carreño, salesiano.

=La Junta provincial del Censo electoral publica que teniendo de verificarse próximamente la rectificación de votos que, en su día, habrán de emitir las Asociaciones comprendidas en el Censo corporativo electoral, y a fin de que en dicho Censo puedan figurar cuantas Asociaciones reúnan los requisitos exigidos, deberán, las que se crean con derecho a ser incluídas, solicitar su inclusión ante esta provincial, por medio de la respectiva Junta municipal, antes del 30 del mes en curso.

=Han visitado recientemente el emplazamiento del pantano de Crespiá, el director jefe técnico de la Confederación del Pirineo Oriental don Enrique González Granda, con los ingenieros señor Amigó y Salas, acompañados del síndico de la Muga y miembros de la junta don José Ferrán.

=El Miércoles volvió de su corto viaje a Játiva el Ilmo. y Rdmo. Sr. Obispo, Dr. Vila Martínez.

=Mañana a las 5 de la tarde se proyectará en el Círculo de Unión Patriótica la interesante película titulada «La Caravana del Oregón».

## AYUNTAMIENTO

Ayer celebró la Comisión permanente sesión ordinaria, bajo la presidencia del Alcalde Sr. Bartrina, adoptando los siguientes acuerdos:

Aprobar el acta de la anterior y el extracto de acuerdos adoptados durante el mes de Octubre.

Instalar calefacción en el Dispensario municipal.

Asistir a los actos de la próxima Semana Litúrgico-Musical, conceder con destino a la misma una subvención de 500 pesetas.

Quedar enterado del agradecimiento expresado por la Comisión ejecutiva de la Junta Provincial del Patronato Nacional del Turismo, por la cesión del local y oficina y edición de folletos de propaganda y guía de Gerona.

Pasar a informe de la Ponencia correspondiente una instancia de la Congregación del Inmaculado Corazón de María solicitando exención del impuesto de plusvalía asignado a la casa-convento sita en el n.º 17 de la Ronda del Dr. Robert.

Aprobar el acta de acuerdo convenido con D. José Prats y su esposa D.ª María Canet, para cesión gratuita de terreno viable correspondiente a apertura de la calle de Balmes, y abono de un pequeño edificio y plantaciones sobre el mismo terreno, en cantidad de 725 ptas.

Aprobar y ratificar la contratación con Aguas Potables de Gerona, S. A., de una póliza de suministro de seis metros cúbicos mensuales de agua con destino al local escuela de la calle del Norte, n.º 20.

Instalar una fuente pública de agua potable en la calle del Carmen, en sitio cercano a la provisionalmente establecida en casa esquina a la calle de Vista Alegre.

Quedar enterado de un escrito del Primer Jefe de esta Comandancia de la Guardia Civil reiterando y encareciendo la urgencia de su petición del proyecto completo de construcción de nuevo edificio con destino a casa-cuartel, y propuesta del aumento de alquiler correspondiente a la ampliación convenida. El Sr. Bartrina, después de dar cuenta de escritos mediados con el arquitecto Sr. Giralt sobre estado de los trabajos que se le tenían encargados, entre los que se halla el aludido proyecto y su ampliación, y de considerar que se observa un retraso en estos, propuso, y fué acordado, se impusiera a dicho señor la sanción de suspensión de haber por quince días.

Otorgar a Don José Ensesa y Pujadas la redención solicitada de un censo que presta por razón de riego de finca con fachada a la Ronda del Dr. Robert, por la suma de 200 ptas. y otras 42 en concepto de pensiones vencidas desde 31 de Marzo de 1925.

Conceder permisos de obras a D. Manuel Xiberta Roqueta y D. Pedro Pous Bosch, y a D. Miguel Blanch para instalación de un motor.

Pasar a informe de la Ponencia de Gobernación las instancias de D. Agustín Alabert y D. Narciso Abella, solicitando nombramiento de aprendices de matarife.

Abonar a la S. A. «Empresa Servicios Municipales de Gerona» 1.100 ptas. importe del carro escoba adquirido por el Ayuntamiento al rescindir el contrato de arriendo de acarreo de limpieza pública y obras municipales.

Aprobar, en cumplimiento de lo ordenado por la Junta Calificadora de Destinos Civiles, las plantillas del personal administrativo y subalterno de funcionarios municipales.

Aprobar para su exposición al público los presupuestos general ordinario y especiales de Ensanche para el próximo año 1930.

Y aprobar para su abono varias cuentas de servicios públicos.

Este número ha sido sometido a la previa censura gubernativa.



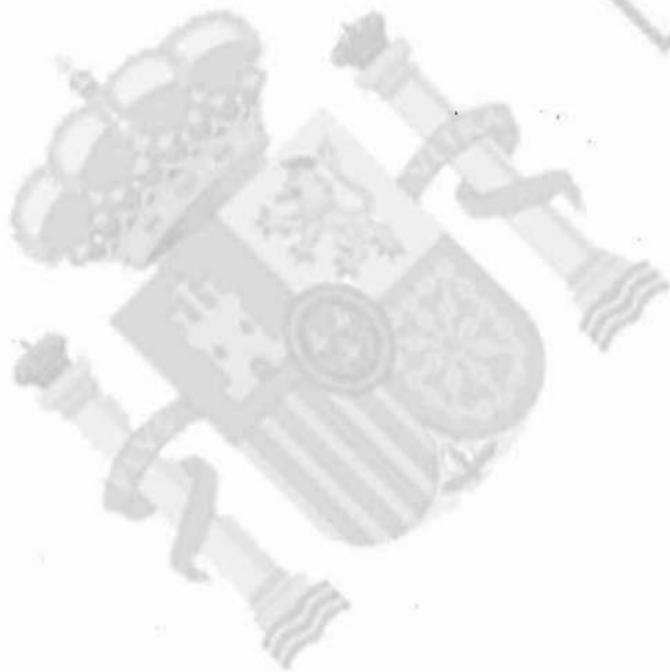
## CAPÍTULO V.

Sitía Duhesme a Gerona, atacada por varios puntos, y bate en brecha el Castillo de Montjuich.

Aunque efectivamente hubiese sido así como he leído en dos diarios manuscritos, que el Ejército sitiador de Gerona en la época que voy historiando, hubiese ascendido a 14,000 combatientes no hubiera sido suficiente para el completo bloqueo de una Plaza cuya situación topográfica, deo ya descrita en la introducción de esta historia, exigía para ser bloqueada completamente una línea de circunvalación de muchas horas de circunferencia.

Pero si me atengo, como parece más regular a lo que sobre el número de los sitiadores contienen los Diarios de Gerona impresos en 1808, n.º 9, 13 y 55; y al parte inserto en el Diario n.º 34; y dado por el entonces Brigadier Conde de Caldaqués al Excelentísimo Sr. Marqués de Palacios, General en Jefe del Ejército de operaciones de Cataluña, que había confiado a su valor y pericia militar la importante empresa de hacer levantar el sitio de Gerona, de los cuales datos consta que las fuerzas del Ejército sitiador no pasaban de 7 a 8,000 infantes, y de 800 a 900 caballos, se verá más claro todavía, que no era posible reducir la Plaza, a un completo bloqueo con tan corto número de tropas. Creyó sin embargo Duhesme poder ponerla en estado de sitio formal. Con este objeto extendió su línea por el llano formando un semi-círculo, que desde el pueblo de Sarriá, hasta el de Palau, cerraba la comunicación con la Plaza por el Norte, Poniente y Mediodía. Ocupó al mismo tiempo por la parte de la montaña el pueblo de Campdurá y la altura de San Miguel el primero al Norte, y la segunda al levante de la misma, y del Castillo de Montjuich, a fin de cortar por aquellos dos puntos la comunicación con el expresado fuerte y la mencionada Plaza.

Pero el General francés aunque tan guerrero y experimentado, como lo creería el Emperador usurpador de los Tronos, que confió



MINISTERIO DE CULTURA

a su talento y pericia, tamaña empresa, como sujetar a Cataluña, no fué tan avisado y diestro que hiciese un esfuerzo para ocupar el camino de la montaña por el que comunicaba la Plaza sitiada con la marina y por ella con todo el Principado. A fin pues de que permanciese abierta la dicha comunicación, y despejado el camino de La Bisbal y Bagur por donde se introdujeron a la Plaza, vino, aguar-diente y demás víveres, se apostó el Teniente Coronel D. Francisco Milans con una partida de Migueletes y Somatenes en la altura o ermita de Nuestra Señora de los Angeles, como para asegurar el paso de Hostalrich, ocupó después el pueblo de Castellar, posición con la cual abría el camino de herradura de la villa de San Feliu de Guíxols, la cual además de proveer a Gerona de víveres, como su verdadero puerto marítimo, envió dos somatenes a sus inmediaciones, y otro tercero a las alturas del Castellar para incomodar al Sitiador y mantener despejado el referido paso. Con lo que Gerona quedó en estado de sitio sin ser completamente sitiada. ¡Que bien le salieron al Sr. Duhesme sus cálculos! ¿Si habría creído tener bien cerrado el conejo en la madriguera, o a lo menos precisado a morir-se de hambre allí dentro, o entregarse al fero cazador que les perseguía? La facilidad francesa lo hace todo creible. ¡Pobre hombre! Lo cierto es que además de estar Gerona suficientemente abastecida de víveres por las sabias providencias que a su tiempo había tomado la Junta Económica, era surtida ella por los de afuera en las circunstancias mismas del Sitio.

No es fácil tampoco adivinar, como al experto General francés le escapó de la cabeza, la idea que debía haber entrado en su plan de sitio, a saber de cortar el agua de la acequia, que entra y dá movimiento a sus molinos harineros para el abasto de pan de sus moradores. Holofernes, para estrechar mas al Betrolina a quien tenía ya en su riguroso sitio, tomó la medida de hacer cegar los conductos del agua, que entraban en la Ciudad, y la tomaron según las historias, otros muchos, como una de las principales que sugiere al sitiador el arte de guerra. ¿Como no la adoptó Duhesme, habiendo podido facilmente hacerlo desde el principio, y como lo hizo después en el segundo y último el Conde del Imperio encargado del Sitio de Gerona, el General Verdier? Es un problema difícil de resolver, a

che sobre las armas, haciendo cara al enemigo, quien habiendo observado la prevención y vigilancia de los defensores de la Plaza no se atrevió a acercarse a sus murallas, y empezó a ocuparse en tomar otras líneas y medidas para atacarla y ponerla en estado de sitio.



# Federico M. Roquet

Fábrica de Cal Hidráulica "LA BOHIGA" - Almacén de Materiales  
Cales - Cementos del País - Yeso - Cementos Portland

**CALLES:** Olivo - Vista Alegre

**DESPACHO:** General Primo de Rivera, 16

TELÉFONO URBANO, 259

Teléfonos

{ INTERURBANO, 32  
URBANO, 21

**AGUA TON-KINA**

**EVITA LAS CANAS**

**EL AGUA TON-KINA** ES EL ÚLTIMO Y MARAVILLOSO INVENTO  
PARA SUPRIMIR LAS CANAS, SIN TEÑIRLAS

**NO MANCHA**    ✨    ✨    ✨    **NO PERJUDICA**

**ES EL AGUA IDEAL PARA REJUVENECER**

DE VENTA:

En las principales Perfumerías y Droguerías

**Depósito General EL GLOBO**

GERONA



---

**AUTOMOVILES**

**b u i c k**

---

**marquette**

---

**oldsmobile**

---

**REPRESENTANTE**

**ERNESTO MARTINEZ**

**CARRETERA BARCELONA, 1 - HOSPITAL, 1**